



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

5674

Ceder gratuitamente una parcela a favor de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para destinarla a la construcción de un Centro Integrado de Formación Profesional de Hostelería y Turismo y futuro centro de acogida de la oferta formativa actual de Hostelería y Turismo del IES Alcúdia.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio de providencia de día 15 de mayo de 2018 se ordenó la incoación de un expediente administrativo para ceder gratuitamente una parcela a favor de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para destinarla a la construcción de un Centro Integrado de Formación Profesional de Hostelería y Turismo y futuro centro de acogida de la oferta formativa actual de Hostelería y Turismo del IES Alcúdia.

Esta voluntad municipal se exteriorizó con el Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Alcúdia, en sesión extraordinaria, de día 22 de junio de 2018.

La parcela a ceder se identifica con la referencia catastral 07003A0040014, de titularidad municipal, tal y como resulta del Registro de la Propiedad (finca registral 335 de Alcúdia, IDUFIR 07043000137577).

Y de acuerdo con lo que dispone el art. 110.a.f) del Real decreto 1372/1986, de 13 de junio, que aprueba el Reglamento de bienes de las entidades locales, se somete el citado expediente (2019/1986) al trámite de información pública por un plazo de quince días para que cualquier persona interesada pueda hacer las alegaciones que considere pertinentes.

En Alcúdia, a día 29 de mayo de 2019

El alcalde
Antoni Mir Llabrés

